



DILIGENCIA: Aprobado definitivamente por Resolución de 22/12/2014, excepto el apartado 2 del Artº 43 de las Normas Urbanísticas.
Alicante, 11 de marzo de 2015

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO



Aprobado provisionalmente por el Pleno en sesión ordinaria de 31 de enero de 2014.

El Secretario General del Pleno en funciones,
German Pascual Ruiz-Valdepeñas.



----- LÍMITE DEL SECTOR

PL-12/0519 RE: 20102/14 3/3

JP S.L.P. DESPACHO DE ARQUITECTURA
Av. Dr. Gadea, 8-1ªzda.-Tlf./Fax 965212798-965212799 03001 Alicante

JOSE ANTONIO PEIRO ALEJANDRE S.L.P. C.I.F. B-53431318

PLAN DE REFORMA INTERIOR MODIFICATIVO DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL "AVENIDA DE DENIA"

PROMOTOR:
AGRUPACIÓN DE INTERES URBANÍSTICO DE LA UE "PRIM AVD. DENIA"
PLAZA SAN CRISTÓBAL, 2 - PUERTA 4 - Tlfº 965219995 03002 ALICANTE N.I.F. : G - 54419254

PLANO: DELIMITACION DEL AMBITO Y TOPOGRAFICO

REF: 1919 ARQUITECTO REDACTOR: JOSE A. PEIRO ALEJANDRE
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2009 ASESOR JURIDICO: ERNESTO LOPEZ DE ALAYZA
ESCALA: 1/1000

ARQUITECTO/INGENIERO AGRONOMO: BOGADO URBANISTA

El presente documento es copia de su original del que es autor el Arquitecto José A. Peiro Alejandre. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o copia, requerirá la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.